



El presidente de la FER, Julián Doménech, junto a los presidentes de las asociaciones en la presentación de la Plataforma. :: MIGUEL HERREROS

El juzgado acuerda abrir la liquidación de las bodegas Marqués de Camponuble

LA RIOJA

LOGROÑO. El Juzgado de Primera Instancia número 6 y de lo Mercantil de La Rioja ha acordado la apertura de la fase de liquidación de las bodegas Marqués de Camponuble (DOC Rioja), empresa que formaba parte del conglomerado de Nueva Rumasa.

La administración concursal presentará en los próximos días un plan de liquidación en el que propondrá al juez la venta de la unidad de negocio en conjunto para mantener la actividad y los puestos de trabajo, según informaron a Europa Press en fuentes jurídicas.

Para ello, ya ha mantenido contactos con posibles interesados en la compra de esta empresa, que se encuentra en concurso de acreedores desde hace un año.

El informe de la administración concursal valora la maquinaria y los inmuebles de la bodega en torno a los 13 millones de euros, pero para determinar el valor de mercado de la compañía «habrá que esperar las ofertas», indicaron las mismas fuentes.

Pasivo de 65 millones

El pasivo total de la firma ronda los 65 millones de euros, aunque esta cifra, según apuntaron, está distorsionada por créditos intra-grupo y por un aval prestado por la bodega en un contrato de publicidad de Carat con el holding de la familia Ruiz-Mateos por el que la agencia reclama unos 54 millones.

El resto de las deudas se corresponden con importes pendientes con la Agencia Tributaria (1,1 millones de euros de principal) y la Seguridad Social (115.000 euros), así como con proveedores como Vidrala (80.000 euros) o Corcho del País (35.000 euros) y con entidades bancarias (60.000 euros).

La compañía, con una decena de trabajadores aunque seis de ellos están en un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) suspensivo, sigue operando.

Aviso a los empresarios ilegales

Nace la Plataforma Riojana contra la Economía Sumergida y el Intrusismo

La Federación de Empresarios de La Rioja y 15 asociaciones regionales se unen en esta iniciativa en «defensa del empleo»



LUCÍA FUENTE

LOGROÑO. La Federación de Empresarios de La Rioja (FER) presentó ayer junto a 15 asociaciones regionales la Plataforma Riojana contra la Economía Sumergida y el Intrusismo con el fin de luchar contra estas prácticas irregulares y «defender la actividad y el empleo que generan las empresas, pymes y au-

tónomos desde el marco legal establecido», según informó el presidente de la FER, Julián Doménech. La patronal riojana ha detectado que la economía sumergida está creciendo debido a la crisis, pero considera que «estas lamentables circunstancias no pueden ser excusa para actuar en contra de la ley».

Doménech afirmó que con esta propuesta se busca «sensibilizar a la sociedad de la importancia de una actividad legal» y luchar contra la competencia desleal e ilegal que se desarrolla en la región con el fin de «defender la actividad económica y empresarial que se desarrolle dentro de la normativa», expuso. Esta plataforma se encargará de recoger las denuncias de las presuntas actividades ilegales y, una vez comprobada la información, desde la propia asociación se comunicará a las autoridades pertinentes.

Igualmente, Doménech pidió a los poderes públicos una «mayor actividad ante la ilegalidad» de es-

EL DATO

2.430

millones de euros es la cifra que alcanza la economía sumergida en La Rioja, lo que supone el 31,4 por ciento del PIB regional y que implica una ocultación y evasión de 284 millones de euros a las arcas públicas.

La Plataforma se encargará de recoger y gestionar las denuncias de las actividades ilegales

La FER pretende «sensibilizar a la sociedad de la importancia de una actividad legal»

tas actuaciones a través de normas que castiguen a aquellos que vayan y actúen en contra de la ley. Con el fin de planificar las actividades y controlar el buen funcionamiento de la Plataforma se establece una Comisión de Seguimiento, presidida por la FER y compuesta por un miembro de cada una de las asociaciones de la Plataforma que se reunirá cada seis meses.

UGT calificó ayer de positiva esta noticia, pero llamó la atención ante la posible aplicación de una «doble moral». El sindicato informó de que envió una carta al delegado de Gobierno de La Rioja, Alberto Bretón, en la que solicitaba información sobre las actuaciones de economía sumergida, pero que esta carta «no ha tenido respuesta». Por otra parte, insistió en que la eliminación de la economía sumergida en La Rioja «supondría no desarrollar recortes en los servicios públicos de educación o sanidad, ni ajustes a los empleados públicos de la comunidad».



“Bájate de ahí de una vez”



Si en casa estás cansado de escuchar siempre lo mismo, ven a Asturias y descubre la tierra donde todo es posible. Donde la naturaleza se toca y se huele, donde aún quedan montañas por conquistar y donde volar sobre las nubes es posible. Un lugar donde encontrar un paraje para perderse es inevitable... ¿te vienes de escapada? Te sentirás mejor que en casa...

www.infoasturias.com